



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Aspectos principales del monitoreo y la evaluación

El monitoreo y la evaluación comúnmente se clasifican en tres categorías

La categoría de **procesos** se asocia usualmente al monitoreo, y consiste en un examen continuo o periódico de la gestión interna.

La categoría de **impacto** se asocia a la evaluación, e identifica los efectos de la intervención.

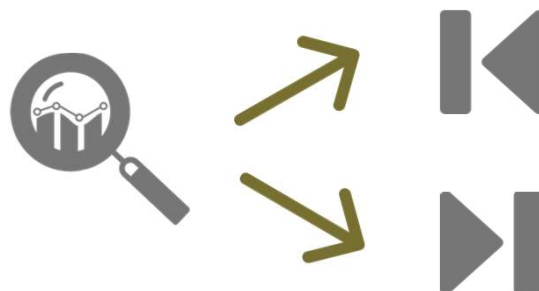
La categoría **económica** es un puente entre las otras dos, y permite determinar si entre dos opciones que han implementado sus procesos adecuadamente y logrado el impacto esperado, existe una que pueda lograrlo con una menor cantidad de recursos.



Evaluación ex-ante y ex-post

Otra clasificación comúnmente utilizada se refiere al momento en que se realizan las evaluaciones.

Evaluación **ex-ante** se refiere a la que se realiza durante el diseño del programa o política y la **ex-post** a aquella que se realiza durante su operación o al finalizar la implementación.



Institucionalización del monitoreo y la evaluación



NACIONES UNIDAS

CEPAL

El monitoreo y evaluación de políticas y programas sociales se ha institucionalizado en los años recientes, fortaleciéndose y revelando la necesidad de continuar con la formación de recursos humanos en el uso de metodologías y herramientas para el diseño de evaluaciones, conocimiento sobre mecanismos para la recolección y sistematización de información, diseño de instrumentos para el análisis de la información, entre otros.



Componentes del monitoreo y la evaluación

Para trasladar la institucionalización del monitoreo y la evaluación tanto a nivel de programas ejecutores, como a nivel de un Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación, se requiere de cuatro componentes fundamentales:



1. Alineación estratégica

La **alineación estratégica** implica asegurar que los objetivos planteados por las políticas y los programas sociales respondan a los objetivos de la

planeación nacional, sectorial o institucional, así como a los planes y agendas internacionales.



2. Arreglo institucional

El **arreglo institucional**, se refiere a la disponibilidad y estructura de los recursos humanos, financieros e institucionales disponibles para llevar a cabo las labores de monitoreo y evaluación.

A nivel de programa, generalmente implica la conformación de una unidad o área técnica dentro de la institución implementadora.

A nivel de sistema de monitoreo y evaluación adquiere una mayor envergadura, ya que implica -además de disponer de una estructura propia-, el involucramiento de las áreas de distintos ministerios y organizaciones provenientes de diversos sectores, incluyendo el sector privado, la academia, entre otros.



3. Información y metodologías

La información y las metodologías son también elementos necesarios para lograr un monitoreo y evaluación exitoso.

La **información** se refiere a los registros administrativos, censos, encuestas, bases de datos, indicadores y estadísticas que se utilizarán durante los procesos de monitoreo y evaluación.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Las **metodologías** son elementos esenciales para estandarizar y normar la calidad de los productos del Monitoreo y la Evaluación.



3. El uso que se le da a los resultados del M y E

Finalmente, el **uso** corresponde al momento en que los resultados del monitoreo y evaluación se emplean para dar sustento a una revisión de las políticas y los programas sociales.



3. Información y metodologías

La interrelación entre estos cuatro componentes permite orientar la construcción y la mejora continua del proceso de monitoreo y evaluación, tanto a nivel de sistema como de una política o programa social específico.



Este documento contribuye a las actividades del proyecto “Leaving no one behind in Latin America and the Caribbean: strengthening institutions and social policy coherence and integration at the country level to foster equality and achieve the Sustainable Development Goals”, financiado por el undécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y coordinado en su implementación por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Holz, Consultor de la misma División, y Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México. Mayor información sobre el proyecto, incluidos otros materiales relevantes, se pueden encontrar en: igualdad.cepal.org

El documento toma como base el texto: S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), Caja de herramientas. Gestión e institucionalidad de las políticas sociales para la igualdad en América Latina y el Caribe (LC/TS.2021/157), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

En la elaboración del documento participaron Humberto Soto, Elsa Gutiérrez, Mustafa Al Gamal funcionarios de la CEPAL, con el apoyo de las consultoras Susan Skinner, Gabriela Ibarra y Ericka Arambarri. Se agradece el apoyo de la División de Documentos y Publicaciones por sus orientaciones. Para la elaboración de los contenidos se han utilizado íconos de la plataforma “The Noun Project” y fotografías de la plataforma Adobe Stock utilizados con las debidas autorizaciones. También se han utilizado fotografías que son de autoría de las Naciones Unidas.

Las opiniones expresadas en este video, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Copyright © Naciones Unidas, 2021
Todos los derechos reservados

La autorización para reproducir total o parcialmente este video debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

